



Resolución de Decanato **374 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 14398/2022 - APROBAR INFORME FINAL DEL 4° TALLER DE
VIOLENCIA: "DESAFÍOS DE LA ERA DIGITAL. ABORDAJE JURÍDICO -
SOCIAL"

De: Ingenieria-Secretarial de Planificación y Gestion Institucional



Salta,
21/08/2026

VISTO la Resolución D N° 294 / 2026 - ING -UNSa recaída en el EXP N° 14398/2022, mediante la se autoriza el dictado del "4° TALLER DE VIOLENCIA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA, DENOMINADO "DESAFÍOS DE LA ERA DIGITAL: ABORDAJE JURÍDICO - SOCIAL", y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI N° 001-CD-2023 se aprobó el documento denominado "Propuesta Integral para el Abordaje de Situaciones de Violencia y Discriminación Basadas en el Género en la Facultad de Ingeniería", con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Micaela (N° 27.499).

Que la citada Ley Nacional establece en su Art. 1° la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías; disponiendo en su Art. 2° que dichas capacitaciones deben realizarse en el modo y forma que establezcan los respectivos organismos.

Que, asimismo, el Art. 4° de la mencionada norma, delega en las máximas autoridades de los organismos la responsabilidad de garantizar la implementación de estas capacitaciones, con el fin de adaptar o desarrollar protocolos propios acordes a la normativa suscrita por el país en materia de género y violencia.

Que el marco normativo institucional de la Universidad y de sus Facultades adquiere significancia real al ser acompañado por políticas permanentes que interpelen los vínculos interpersonales, buscando transformarlos para eliminar las desigualdades derivadas de estereotipos de género y violencias simbólicas.

Que la implementación consciente y efectiva de la Ley Micaela en las Facultades de Ingeniería resulta indispensable para la construcción de una comunidad académica más equitativa.

Que, en este marco, la Dra. Norma Beatriz Moraga, en su carácter de coordinadora, elevó el informe detallado de lo realizado en el 4° Taller de Violencia denominado: "DESAFÍOS DE LA ERA DIGITAL. ABORDAJE JURÍDICO - SOCIAL", llevado a cabo el pasado 07 de julio de 2026, el cual abordó la violencia de género digital en el marco de la Ley 26.485 y la Ley Olimpia, incluyendo el análisis de casos prácticos diseñados para el contexto universitario

Que los participantes han cumplido satisfactoriamente con los objetivos de la capacitación, participando activamente en el análisis de casos prácticos diseñados para el contexto universitario, reflejando un elevado interés en la temática.

Que corresponde dictar el acto administrativo que apruebe lo actuado y autorice la emisión de los certificados de aprobación y de responsabilidad correspondientes.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:



Resolución de Decanato 374 / 2026 - ING -UNSa
EXP 14398/2022 - APROBAR INFORME FINAL DEL 4º TALLER DE
VIOLENCIA: "DESAFÍOS DE LA ERA DIGITAL. ABORDAJE JURÍDICO -
SOCIAL"

De: Ingenieria-Secretaria de Planificación y Gestion Institucional



Salta,
21/08/2026

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Informe Final del 4º TALLER DE VIOLENCIA: "DESAFÍOS DE LA ERA DIGITAL. ABORDAJE JURÍDICO - SOCIAL", desarrollado el día 07 de julio de 2026 en el ámbito de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Tener por aprobados a los participantes que cumplieron con las exigencias académicas del taller, cuya nómina se detalla a continuación, e instruir a las áreas correspondientes para la emisión de los certificados:

Nº	Apellido y Nombre	DNI
1	Altobelli López, Gabriela Alejandra	37.636.714
2	Arias Camacho, Nahuel	33.994.900
3	Aparicio, María Alejandra	16.833.816
4	Báez, Marina Elizabeth	23.353.138
5	Balderrama, María Luz	38.034.837
6	Baltazar, Ana Laura	38.276.782
7	Bonapelch, María Eugenia	20.213.132
8	Cardozo, María Belén	36.934.809
9	Domínguez, Clara	28.385.562
10	Figueroa Serrano, Juan Ricardo	21.311.091
11	Giménez, Cecilia Anahí	37.161.195
12	Gómez, Verónica	26.908.428
13	Guanuco, Selva del Valle	20.127.113
14	Güizzo López, María Virginia	3.519.438
15	Juárez, Valeria Soledad	37.961.623
16	Liendro, Sandra Catalina	26.094.274
17	Márquez, Walter	20.373.712
18	Miranda, Sandra Susana	31.338.429
19	Morillo, Micaela Florencia	41.296.718
20	Nader Escalada, Cecilia Inés	28.261.296
21	Neri Salazar, Anabel Florencia	41.908.324
22	Neri Salazar, Anabel Celeste	41.908.323
23	Origuela, Sandra Micaela	41.810.946
24	Papi Palomino, Luciana	39.040.217



Resolución de Decanato 374 / 2026 - ING -UNSa
EXP 14398/2022 - APROBAR INFORME FINAL DEL 4º TALLER DE
VIOLENCIA: "DESAFÍOS DE LA ERA DIGITAL. ABORDAJE JURÍDICO -
SOCIAL"

De: Ingenieria-Secretarial de Planificación y Gestion Institucional



Salta,
21/08/2026

25	Pastrana, Roxana de los Ángeles	38.211.345
26	Quevedo, Romina Natalia	30.158.838
27	Quispe, Federico Fabián	28.251.840
28	Ramos, Juan Carlos	20.255.511
29	Romero, Celia Renata	28.441.340
30	Vaca, Melinda Fernanda	48.004.990
31	Vaca, Walter Orlando	17.649.426
32	Villegas, Mercedes	28.262.035
33	Yazlle, Jorge Fernando	16.658.865
34	Zerpa, Nilda María	32.546.652

ARTÍCULO 3º.- Emitir los correspondientes certificados de Responsables del Taller a los siguientes profesionales:

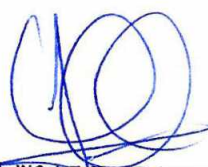
-Abog. Daniel Mansilla Muñoz (DNI 28.086.035)

-Dra. Norma Beatriz Moraga (DNI 26.388.560)

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber y comuníquese a las Secretarías de la Facultad, Departamento Personal, al Abog. Daniel Mansilla Muñoz, a la Dra. Moraga y a las áreas administrativas correspondientes para su toma de razón y demás efectos.

NBM


FABIANA J. CANILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
AVO DE LA DECAN. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa